

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES PRIORITARIAS PARA LAS ESTRATEGIAS
1.- FARMACOTERAPIA EFECTIVA, SEGURA Y EFICIENTE	1.1.- Promover una práctica clínica protocolizada y permanentemente actualizada, orientada a la mejora de resultados en salud y eficiencia	1.1.1. Protocolizar el uso de los medicamentos de alto impacto 1.1.2. Evaluar los resultados en salud de los nuevos medicamentos incorporados en la guía farmacoterapéutica 1.1.3. Promover la desinversión en terapéutica y procesos que no aporten valor 1.1.4. Evaluar y protocolizar los Productos Sanitarios relacionados con la farmacoterapia 1.1.5. Aplicar el conocimiento en sistemas de información inteligentes en todo el circuito de utilización del medicamento
	1.2.- Potenciar y consolidar la cultura de seguridad del paciente	1.2.1. Protocolizar el uso de los medicamentos y patologías de alto riesgo, así como el abordaje terapéutico en poblaciones especiales 1.2.2. Mejorar la trazabilidad y control de calidad en la utilización de los medicamentos 1.2.3. Impulsar el desarrollo de prácticas seguras relacionadas con el uso de los medicamentos y la formación a profesionales y pacientes
	1.3.- Potenciar y consolidar una Farmacoterapia de precisión: Farmacocinética y Farmacogenética	1.3.1. Potenciar el papel del farmacéutico como referente y consultor para la selección y optimización individualizada del tratamiento 1.3.2. Promover la implantación de test genéticos obligatorios y recomendados para guiar la selección y prescripción de fármacos 1.3.3. Aumentar la visibilidad de las recomendaciones emitidas en los sistemas de información clínica 1.3.4. Desarrollar un proceso de información y entrega de resultados farmacogenéticos a pacientes
	1.4.- Promover la continuidad asistencial	1.4.1. Priorizar los grupos de pacientes para la mejora de la continuidad de la atención e identificarlos en la historia clínica 1.4.2. Desarrollar un proyecto de información del paciente al alta 1.4.3. Mejorar la integración con profesionales de otros niveles asistenciales y dispositivos de servicios sociales
2.- PARTICIPACIÓN Y SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y USUARIOS	2.1.- Mejorar la comunicación, relación y colaboración con pacientes para orientarnos a sus necesidades y expectativas	2.1.1. Establecer mecanismos para oír la voz del paciente, contando con la colaboración de Asociaciones de pacientes 2.1.2. Involucrar a pacientes y familiares para una mejor asistencia sanitaria 2.1.3. Mejorar la formación de los pacientes
	2.2.- Mejorar la comunicación, relación y colaboración con los profesionales del HGUGM para orientarnos a sus necesidades y expectativas	2.2.1. Sistematizar la relación farmacéutico-otros profesionales que permita un mejor nivel de conocimiento y entendimientos de necesidades y problemáticas 2.2.2. Potenciar la utilización de grupos focales para conocer la calidad percibida de facultativos y enfermería
	2.3.- Promover nuevos modelos de asistencia y comunicación	2.3.1. Implantar nuevos modelos de asistencia para la atención a pacientes en centros sociosanitarios y domicilio 2.3.2. Ampliar la comunicación y el seguimiento mediante m-Health a nuevos grupos de pacientes
3.- PERSONAS COMPETENTES Y COMPROMETIDAS	3.1. Promover la excelencia técnica y humana de los profesionales del SF	3.1.1. Formación Continuada 3.1.2. Desarrollo profesional 3.1.3. Reconocimiento
	3.2.- Potenciar la participación y comunicación	3.2.1. Avanzar en el desarrollo de la gobernanza participativa del Servicio 3.2.2. Aumentar la participación del personal de enfermería en la gestión de la seguridad y calidad del Servicio 3.2.3. Mejorar la coordinación entre áreas del Servicio potenciando la gestión operativa 3.2.4. Incorporar nuevas tecnologías para la comunicación en el Servicio
	3.3.- Cuidar al profesional	3.3.1. Facilitar la conciliación con la vida laboral 3.3.2. Minimizar los riesgos laborales y atención ante incidente críticos 3.3.3. Promover prácticas saludables
	3.4.- Mejorar el confort de los profesionales	3.4.1. Identificar las necesidades de instalaciones y equipamiento para garantizar: -Adecuado control acústico y condiciones ambientales (temperatura, iluminación...) -Espacios adecuados para el desarrollo de la actividad -Disponibilidad de puestos de ordenador y wifi para consultas de historias y avisos de monitorización -Una zona adecuada de descanso para los profesionales 3.4.2. Desarrollar el proyecto de traslado del Servicio de Farmacia, de acuerdo a las necesidades identificadas
4.- CONTRIBUIR AL AVANCE CIENTÍFICO MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA	4.1.- Potenciar la investigación e innovación (I+i)	4.1.1. Orientar la I+i a la generación de conocimiento relevante y eficiente que dé respuesta a los retos de la sociedad 4.1.2. Incrementar el impacto de la investigación 4.1.3. Intensificar la captación de fondos para la I+i 4.1.4. Dotar al Servicio de capital humano investigador y con un alto nivel de formación 4.1.5. Potenciar la Unidad de Ensayos Clínicos 4.1.6. Ampliar las certificaciones de calidad en I+i como elemento diferenciador
	4.2.- Buscar la excelencia en la formación pre y postgrado	4.2.1. Buscar la excelencia en el sistema formativo: -Reforzar el sistema de tutoría -Desarrollar nuevas herramientas de evaluación por competencias 4.2.2. Obtener la acreditación internacional de especialistas (residentes)
	4.3.- Reforzar alianzas estratégicas en la I+i y la docencia	4.3.1. Desarrollar nuevas alianzas y colaboraciones con las Unidades Asistenciales del hospital 4.3.2. Desarrollar nuevas alianzas externas a nivel nacional e internacional
5.- IMPACTO SOCIAL Y REFERENCIA EN EL SECTOR SANITARIO	5.1.- Potenciar la contribución de la farmacia hospitalaria a una gestión socialmente responsable	5.1.1. Impulsar servicios y planes de acción responsables que contribuyan a la sociedad -Potenciar la web y la cuenta Twitter del Servicio como medio para la formación a la sociedad 5.1.2. Impulsar planes de acción para una gestión sostenible y respetuosa con el medio ambiente
	5.2.- Mejorar la difusión del valor de la farmacia hospitalaria en la sociedad	5.2.1. Desarrollar un programa de puesta en valor del Servicio de Farmacia Hospitalaria para las Asociaciones de Pacientes 5.2.2. Desarrollar un programa de puesta en valor del Servicio de Farmacia Hospitalaria para la sociedad
	5.3.- Consolidar el plan de comunicación externa para generar confianza y prestigio entre los profesionales del sector	5.3.1. Desarrollar nuevas estrategias y elementos de comunicación en el sector -Promoción de la web externa y la cuenta Twitter, y potenciación de sus contenidos -Desarrollo de actuaciones específicas de interés a grandes colectivos de profesionales sanitarios 5.3.2. Consolidar la presencia en foros de prestigio actuales y buscar la dispersión en foros de otros ámbitos sanitarios